ESTRATEGIA PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE
del Sistema Sanitario Público de Andalucía

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias

MONITORIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIA PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL SSPA

Año 2019

Agosto de 2020

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2019 se puso en marcha la Estrategia para la Seguridad del Paciente (ESSPA). Asociada a la ESSPA se ha desarrollado un Plan de acción para lograr la consecución de los objetivos propuestos en la ESSPA.

En el Plan de acción se recogen una serie de actuaciones vinculadas a los objetivos específicos de la ESSPA a realizar durante el periodo 2019-2021. Además, por cada acción se incluyen una serie de indicadores que nos ayudan a saber si el Plan se está desarrollando según lo previsto.

En este documento se presenta una síntesis de la monitorización de las acciones programadas para 2019, incluyendo los niveles de consecución de dichas acciones.

Esta primera monitorización del Plan de acción va a servir de pilotaje respecto a la factibilidad de llevar a cabo las acciones propuestas y analizar las fuentes de información disponibles. A partir de este análisis se identificarán áreas de mejora en la definición de los indicadores, los objetivos de cumplimiento y el acceso a los datos requeridos.

2. RESULTADOS

El Plan de acción recoge 31 acciones para desarrollar o iniciar durante el año 2019, cada una tiene asociado un indicador que mide su cumplimiento.

De las 32 acciones, en 23 se ha cumplido totalmente el indicador, en 3 se ha iniciado la acción pero no se ha llegado a completar totalmente y 4 acciones no se han iniciado.

Como resultado de la fase pilotaje asociada a esta monitorización se han detectado 2 acciones en las que no se han podido evaluar el indicador, uno por no poder acceder a la información necesaria y otro porque el indicador no mide directamente el desarrollo de la acción.

De las 30 acciones evaluadas, la mayor parte dan respuesta a los objetivos del área 1 (Seguridad en la Organización) y área 3 (Atención integral segura) de la ESSPA, que son las áreas con mayor número de objetivos específicos asociados al desarrollo de la ESSPA.

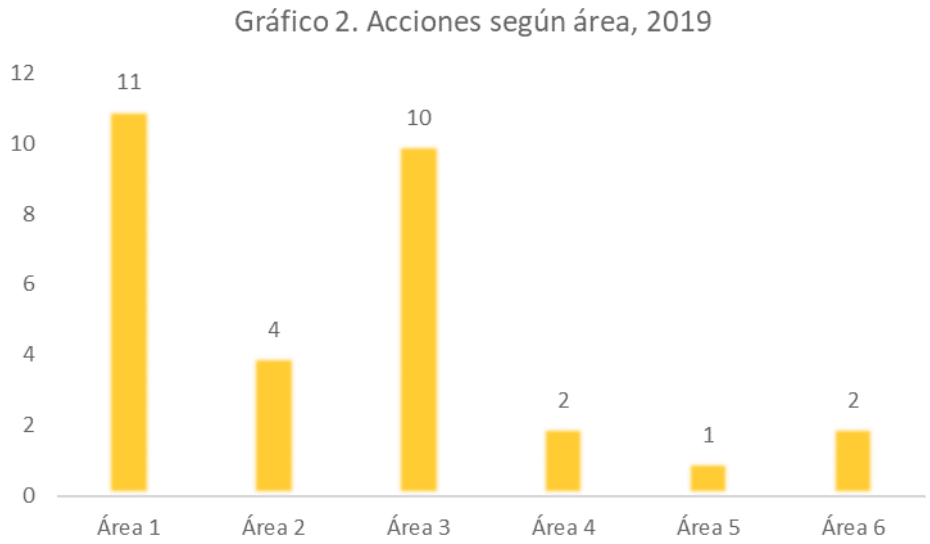

Si analizamos el cumplimiento de las acciones en cada área de la ESSPA, podemos observar que todas han tenido un alto grado de desarrollo según lo previsto (ver gráfico 3).

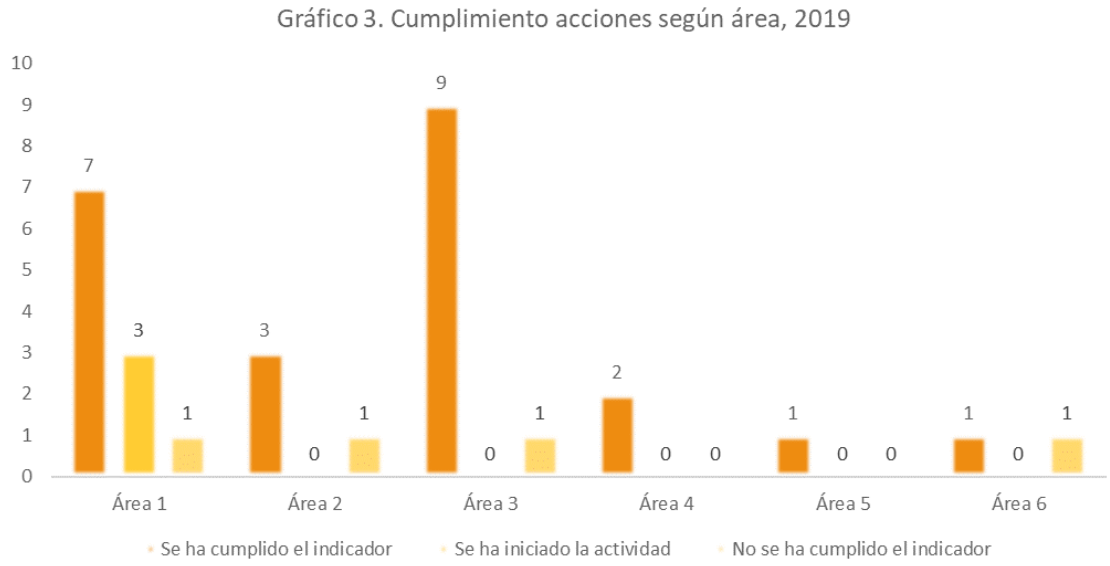

A continuación, se muestra una tabla con las acciones a desarrollar en 2019, el indicador asociado y su grado de cumplimiento. Para valorar el grado de cumplimiento se ha utilizado el siguiente criterio: 0 si no se ha cumplido el indicador, 5 si el resultado del indicador revela un avance importante de la acción y 10 si se ha cumplido.

COD	Objetivo ESSPA	ACCION	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
A1.A1	ESSPA_A1.G1.E1	Diseño, desarrollo, implantación, evaluación y actualización del plan de comunicación de la ESSPA.	• Elaboración del documento Plan de comunicación.	5
A1.A2	ESSPA_A1.G1.E1	Elaboración, actualización y puesta a disposición de los centros asistenciales, de un catálogo de objetivos en seguridad del paciente, para su inclusión en los CP y acuerdos de gestión.	• Elaboración de un listado de objetivos de seguridad.	10
A1.A3	ESSPA_A1.G1.E1	Inclusión de un índice sintético de seguridad del paciente en los Contrato Programa del SAS con sus centros asistenciales.	• Elaboración de un indicador sintético con los requisitos técnicos adecuados.	10
A1.A5	ESSPA_A1.G1.E2	Definición y cumplimiento de la Gobernanza de la ESSPA.	• Aprobación de la gobernanza de la ESSPA.	10
A1.A5	ESSPA_A1.G1.E2	Definición y cumplimiento de la Gobernanza de la ESSPA.	• Cumplimiento en la periodicidad de las reuniones de los comités y comisiones.	5
A1.A6	ESSPA_A1.G1.E2	Elaboración de indicaciones de la estructura, funciones y organización para la SP y gestión de riesgos en los centros asistenciales del SSPA.	• Reglamento interno marco que defina estructura, funciones y organización de las comisiones de seguridad en los centros asistenciales y de los referentes de Seguridad.	0
A1.A9	ESSPA_A1.G1.E2	Definición y propuesta de objetivos corporativos a incluir en los planes de actuación para referentes y comisiones de seguridad en los centros asistenciales.	• Objetivos anuales definidos para las comisiones y referentes.	5
A1.A10	ESSPA_A1.G2.E1	Análisis y difusión del cuestionario de cultura de seguridad en el SSPA.	• Informes de resultados del análisis .	10
A1.A11	ESSPA_A1.G2.E1	Definición e implementación del modelo de evaluación de la ESSPA.	• Monitorización del plan de acción.	10

COD	Objetivo ESSPA	ACCION	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
A1.A12	ESSPA_A1.G2.E1	Elaboración y desarrollo de un programa anual de coordinación-comunicación con profesionales referentes de SP en los diferentes ámbitos del SSPA.	• Definición de los canales/vías de comunicación a utilizar. • Número de reuniones presenciales/virtuales.	10
A1.A13	ESSPA_A1.G2.E1	Diseño del manual de ayuda para elaborar a nivel corporativo de “procedimientos, guías o recomendaciones” de la ESSPA.	• Diseño del manual de ayuda. • Presentación del manual a todos los grupos de trabajo.	10
A2.A1	ESSPA_A2.G1.E1	Elaboración de un procedimiento corporativo para la gestión de riesgos en el SSPA.	• Inicio del procedimiento.	10
A2.A4	ESSPA_A2.G2.E1	Elaboración o actualización de los mapas de riesgo en los centros asistenciales y propuestas preventivas.	• Porcentaje de centros y servicios que han elaborado /actualizado su mapa de riesgos.	No evaluable
A2.A5	ESSPA_A2.G2.E2	Identificación e Incorporación de mejoras en el Sistema de Notificación de Andalucía para profesionales y para la ciudadanía.	• Análisis de oportunidades de mejoras en el Sistema de notificación autonómico.	10
A2.A9	ESSPA_A2.G2.E3	Identificación e Incorporación de mejoras en el módulo de Gestión de incidentes del Sistema Notificación de Andalucía.	• Análisis de oportunidades de mejoras en el módulo de gestión de incidentes del Sistema de notificación autonómico.	10
A2.A13	ESSPA_A2.G2.E4	Elaboración de un catálogo de eventos susceptibles de activar planes de actuación inmediata en AH, AP.	• Catálogo de AH elaborado. • Catálogo de AH aprobado. • Difusión según plan de comunicación.	0
A3.A1	ESSPA_A3.G1.E1	Elaboración de un procedimiento para la identificación inequívoca y verificación de la identidad de usuarios en el SSPA.	• Inicio del procedimiento.	10
A3.A3	ESSPA_A3.G1.E2	Elaboración de un procedimiento para una adecuada transferencia de la información y de los pacientes.	• Inicio del procedimiento.	10

COD	Objetivo ESSPA	ACCION	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
A3.A5	ESSPA_A3.G1.E3	Análisis de barreras y fortalezas para incrementar la adhesión de los profesionales a la higiene de manos.	• Documento de barreras y fortalezas • Plan de mejora según el análisis realizado.	0
A3.A8	ESSPA_A3.G1.E4	Elaboración de indicaciones para el manejo de medicamentos de alto riesgo.	• Se valora su inicio en 2019.	10
A3.A9	ESSPA_A3.G1.E4	Elaboración de un procedimiento para la conciliación de la medicación en el SSPA.	• Inicio del procedimiento.	10
A3.A12	ESSPA_A3.G1.E5	Elaboración y difusión de una guía marco para la prevención y empleo de contenciones.	• Inicio de la guía.	10
A3.A18	ESSPA_A3.G1.E7	Elaboración de un procedimiento sobre identificación y trazabilidad de muestras biológicas en el SSPA.	• Inicio del procedimiento.	10
A3.A20	ESSPA_A3.G1.E7	De un procedimiento corporativo para estandarizar la comunicación de valores de alerta y valores críticos.	• Inicio del procedimiento.	10
A3.A22	ESSPA_A3.G1.E8	Elaboración de Indicaciones para para la selección, justificación y solicitud de procedimientos con radiaciones ionizantes.	• Se valora su inicio en 2019.	10
A3.A26	ESSPA_A3.G1.E8	Implantación de un sistema corporativo de gestión de dosis de radiación (en el ámbito del diagnóstico médico y radiología intervencionista).	• Inicio del procedimiento.	10
A4.A1	ESSPA_A4.G1.E1	Elaboración guía para la evaluación de las Tecnologías de la Información Sanitaria del SSPA.	• Inicio de la guía.	10
A4.A4	ESSPA_A4.G2.E1	Elaboración de un *checklist* para la identificación del paciente en los sistemas de información.	• Inicio del checklist.	10
A5.A2	ESSPA_A5.G1.E1	Elaboración de un banco de material informativo corporativo para la participación de pacientes en su seguridad durante la atención.	• Se valora su inicio en 2019.	10

COD	Objetivo ESSPA	ACCION	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
A6.A1	ESSPA_A6.G1.E1	Diseño, desarrollo y evaluación de un Plan formativo en seguridad del paciente con contenidos básicos transversales y específicos, dirigido a los profesionales (por perfiles y contenidos).	• Plan formativo diseñado y acreditado.	0
A6.A2	ESSPA_A6.G1.E1	Fomento de la formación local acreditada en Seguridad del Paciente.	• Número de actividades formativas individuales o dentro de programas formativos. • Número de plazas ofertadas. Número de horas de formación. • Porcentaje de profesionales formados.	No evaluable
A6.A3	ESSPA_A6.G1.E2	Diseño, elaboración y puesta en marcha de una plataforma o espacio virtual de información, comunicación y trabajo colaborativo, que integre las intervenciones corporativas en seguridad del paciente.	• Plataforma diseñada.	10